



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Núm. de Oficio: MOPB/SG/659/2025.
Asunto: Convocatoria a la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 27 de mayo de 2025.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 45, 46, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **miércoles 28 de mayo del año 2025**, a las **12:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Lectura de la Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, las modificaciones del acuerdo por el que se instituye la medalla al Mérito Ciudadano "Othón Pompeyo Blanco", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 13 de agosto del año 1993 y se designa como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2024-2027, para el otorgamiento del "Premio al Mérito Ciudadano" el domo del parque "Lázaro Cárdenas del Río" de esta ciudad, conocido como "Parque de La Alameda", en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
5. Lectura de la iniciativa de acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Programa de Inversión Anual (PIA) 2025; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández;
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GAMERO BARRANCO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.





H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027 SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Núm. de Oficio: MOPB/SG/659/2025.
Asunto: Convocatoria a la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 24 de abril de 2025.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

DE OTHÓN P. BLANCO.

P R E S E N T E.

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 45, 46, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **miércoles 28 de mayo del año 2025**, a las **12:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Lectura de la Iniciativa de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, las modificaciones del acuerdo por el que se instituye la medalla al Mérito Ciudadano "Othón Pompeyo Blanco", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 13 de agosto del año 1993 y se designa como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2024-2027, para el otorgamiento del "Premio al Mérito Ciudadano" el domo del parque "Lázaro Cárdenas del Río" de esta ciudad, conocido como "Parque de La Alameda", en los términos del propio acuerdo; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
5. Lectura de la iniciativa de acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Programa de Inversión Anual (PIA) 2025; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández;
6. Clausura de la sesión.



RECIBIDO
OFICINA DE REGIDORES

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

LIC. LUIS GAMERO BARRANCO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p. Mtro. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Director de Proceso Legislativo.
Expediente/minutario.
LGB/JMEA/Irm

ACUSE

